

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto	5	cts.
Id. atrasado	10	»

PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana a las seis de la tarde y de las diez de la noche a las cuatro de la mañana.

Administración: Desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

LA ACTUALIDAD

Coincidencia

Es una terrible coincidencia. Va por segunda vez que al acercarse la convocatoria de elecciones generales, el revólver en Barcelona atenta contra figuras relevantes de la política.

Recuerden el caso de la Solidaridad. Marchaba esta viento en popa; acudió a Barcelona el Sr. Salmerón, agitando la nueva política. Entonces de los deshechos partió la cobarda agresión de Hostafranchs, de la que salió ileso el ex-presidente de la República, estuvo a punto de perecer a causa de la herida recibida el *leader* de los regionalistas señor Cambó.

A consecuencia de esta agresión, las huestes radicales sufrieron terrible derrota.

Hoy vuelve a reinar la discrepancia entre los republicanos de Lerroux y los de Sol y Ortega y se registra la segunda edición de aquella hazaña sangrienta: habla otra vez el revólver contra Sol y Ortega, como si a una bala traicionera se confiase el allanamiento del obstáculo.

Es una terrible coincidencia en los fastos del republicanismo catalán, coincidencia abrumadora para quienes era ayer Salmerón y hoy Sol y Ortega, un muro a sus planes y ambiciones.

De lejos nos ha producido ese efecto. Puede que sea hijo lo sucedido de la casualidad, apareciendo como político un atentado de índole particular. Las actuaciones policíacas quizás logren ponerlo en claro.

Amantes de la serenidad en la lucha política, del sano civismo, nos alegraríamos que este disparo no envolviese mira ni alcance alguno a las próximas elecciones generales, por las consecuencias que de él podrían dimanar.

Impresiones sobre Arte

Exposición Montaner de Sureda

Es toda una revelación. Con ella, y de un sólo empuje, ha conseguido Pilar Montaner lo que la mayor parte de pintores no consiguen sino tras prolijos esfuerzos y al correr de los años: crearse un nombre. Aquí en Mallorca su labor pictórica era poco menos que desconocida; no quiere esto decir que la artista fuera una *inérita*; alguno de sus cuadros había merecido, con anterioridad, honrosa distinción en importantes certámenes del continente; sin embargo, hasta para los que conocíamos los lienzos pintados en la que llamaremos primera etapa de la artista de que venimos hablando, ha sido tan grande como grata la sorpresa ante el gallardo alarde actual. Tan gigantesco es el paso que media entre sus obras prístinas y las recientes.

En estas Pilar Montaner ha conseguido lo que conceptuamos más difícil para un artista: personalidad definitiva, sello propio. Claro que en sus cuadros se notan influencias de los grandes maestros; quien logra desligarse de ellas por completo, pero por encima de estas influencias surge la nota personalísima, la orientación autónoma que traslada las personas y las cosas al lienzo según la propia perceptividad, sin preocuparse de como las ven los otros, llevando por guía la sinceridad, que es la mejor de las guías en materias de Arte. Pero esto sólo se consigue luchando mucho, trabajando hasta la extenuación, si es preciso, y esto es lo que ha hecho Pilar Montaner.

Su producción pictórica abarca dos ramas, bien distintas por cierto: el retrato y el paisaje, y en ambas ha dado pruebas de una gran potencia.

Tarea muy larga sería la de ir aquí enumerando uno por uno, haciendo notar los aciertos que encierran, todos los cuadros que en la exposición figura, la mas importante a mi entender, después de la de Quirós, que aquí se ha celebrado. Por esto me limitaré a los que conceptuamos más salientes, a los que podríamos llamar las perlas de la colección.

Entre los retratos asignaremos el primer lugar al señalado en el catálogo con el número 12 y que lleva por título *Mis hijos*. Al primer vistazo comprende ya aun el más profano, las enormes dificultades que supone un cuadro en el que entran once figuras, en su mayoría niños de corta edad; pero si se examina luego detenidamente se ve que todas aquellas dificultades han sido victoriosamente

allanadas, que campea en el lienzo una técnica franca, segura, que hay en él figuras, como por ejemplo la del niño y la payesa del primer término, y uno de los bebés sentados en el suelo, que así en lo tocante al dibujo como al colorido son irreprochables. Además la entonación general del lienzo resulta acertadísima.

El cuadro número 13, titulado *Pitín* sigue de cerca al anterior, la numeración correlativa parece un símbolo. La testa sobre todo, es digna de especial mención, y encarna muy bien en dicho lienzo la ingenua simplicidad en la técnica y la placidez de la entonación; como que en él haya quedado diluida, vertida por los pinceles, la ternura maternal.

Junio al paraván, número 5 del catálogo, merece también especial mención; la cabeza de la figura resulta muy bien estudiada, y el mantón de una gran delicadeza lo propio que el fondo del cuadro.

Mi abuelita y mi padre, números 8 y 10 son dos retratos de un gran parecido, y el primero sobre todo de una técnica muy vigorosa.

Por lo que al paisaje se refiere, entiendo que corresponde la primacía al que lleva por título *Almendros en flor*. La artista, venciendo obstáculos, ha conseguido hacer en él un acabado estudio de la difícil gama del blanco; cuadro que irradia la placida languidez de los atardeces tranquilos reflejada en el cielo lechoso cortado por la mole de Beliver de un delicioso contraste.

Las impresiones señaladas con las letras *i* y *j* denominadas respectivamente *Día gris* y *Día lluvioso*, inspiradas ambas en la misma perspectiva de un paisaje de Valldemosa, constituyen la más elocuente demostración de una de las cualidades más notables de la artista; es a saber la variedad en la técnica, aplicando a cada cuadro la que conceptúa que mejor le cuadra, lo que destierra de la Exposición actual la monotonía que al par que los ojos fatiga el espíritu.

Portichol (a) es un cuadro muy notable, una mancha vigorosa que acredita una firma.

Algo parecido cabe decir del señalado con la letra *b*, titulado *Lavanderas de Etréat, Normandía*.

Como resumen de esta mi impresión, he de manifestar que pocas veces se ha pronunciado de una manera tan unánime y tan favorable la opinión así de los inteligentes como del gran público como en la ocasión presente al juzgar la labor pictórica de Pilar Montaner de Sureda. Cabe por ventura mayor elogio que consignar ese detalle?

José M.ª TOUS Y MAROTO.

Desde Barcelona

Al llamamiento que la *Asociación Waqueriana* hizo a nuestros intelectuales de la música, han correspondido mis buenos amigos el doctor don Rafael Ribas y su esposa, señor Deharo y señora, don Pedro Antonio Sancho y esposa, Miguel Domenge, Nicolas Brondo, el Maestro Pulg y su señora, Francisco Arias, el Sr. Plaza y don Juan Muntaner, quienes aguantaron sin la menor impaciencia el primer acto del El Crepusculo de los Dioses que duró dos horas y quienes pudieron soborear con verdadera fruición el final del tercer acto que obtuvo una representación admirable igual por parte del tenor que por la orquesta, la que dijo de modo magistral la celebrada *Marcha fúnebre*.

El Director Franz Beldier fué el héroe de la noche, llevando la orquesta perfectamente compensada con la partitura tal como la concibió y sintió su padre político Ricardo Wagner, huyendo en todo momento de cualquier clase de efectismo, de esos que tanto gustan a la galería.

He visitado a nuestro ilustre paisano Sr. Weyler, quien me detalló su caída última, desmintiendo la versión de que montaba el mismo caballo que le tiró la primera vez.

Me dijo además el general que en breve pasará a Mallorca, acompañando sus hijos don Valeriano y don Antonio.

Mi excelente amigo y señor don Alberto Rusiñol ha sido delegado por el *Fomento del trabajo Nacional*, para que forme parte de la representación oficial de España en el Centenario de la Argentina.

El Sr. Rusiñol, si bien no aceptó de momento tan honrosa designación es probable que se decida a complacer al *Fomento del trabajo Nacional*.

Por aquí hace un tiempo que denota estamos en plena primavera. La animación es mucha.

El lunes próximo saldrá para esa acompañandome un técnico de la

«Banca General para la industria del Automóvil y de la Aviación» con objeto de estudiar la elección de terreno donde celebrar el concurso de Aviación durante la Semana Deportiva; es muy probable que los aviadores que en él tomen parte sean Mrs. Jandart y Stoeckel, quienes han ejecutado notables vuelos en Madrid.

Pedro FERRER GIBERTI
13-IV-1910

«Chantecler», en España

«Chantecler» la cascareada obra de Rostand se ha estrenado en Barcelona. He aquí uno de sus más inspirados fragmentos.

Himno al Sol

A tí, que el llanto secas de los trigos pigmeos y haces de una flor muerta un vivo moscardón, cuando ya se deshojan cual fallidos deseos, al viento de los Pirineos, los almendros del Rossellón, yo te amo ¡oh Sol A tí, cuya luz lisonjera, para dar a una frente nímbo, y miel a un rosál, penetrando en el caliz y en la chora pechera, se reparte y se queda entera, como el amor maternal.

Acéptame por Preste que en cantarte se ufana, tí que no esquivas pompas de jabón disolver y eliges, cuando sientas ya la noche cercana, el cristal de humilde ventura para lanzar tu adiós postrero.

Hacer girar del huerto los girasoles sueles, y a mí dureo hermano sobre la veleta brillar, y desparces, filtrándote por tilos ó laureles, por tierra tan limpios roeles ¡que nadie los osa pisar!

El barniz de la jarra, en esmalte tu plena luz torna, y un mojado lienzo en triunfal pendón. La capucha del rulo, por tí, de oro se llena, y su hermanita la colmena tufe de oro su capuchón.

¡Gloria a tí entre las vides, espaldas y gramíneas ¡Bendito en los ejidos y montañas y valles, en la piel de los saurios y en las nubes carmeas, tí que haces las grandes líneas y haces los pequeños detalles!

Tú dando, a todo aquello que brilla, por allom, una hermosa gemela que remedía fiel (bra ¡doblar suprema el número de todo lo que asombra, a todo objeto dando sombra, quizás más seductora que él!

¡Yo te amo, Sol! Tú prestas al aire olor de rosas, antorchas a las fuentes, al bosque floración; tú besas a un igno arbutu y tí le endiosas, ¡oh Sol! ¡oh tí, sin quien las cosas no fueran más que lo que son!

COLABORACION

Los ejes del turno

Desde los comienzos del actual Gobierno, creí ver en el señor Canalejas a la persona destinada a encarnar y consolidar la jefatura del partido liberal, y así lo expuse en diferentes artículos periodísticos.

Por esta vez no me he equivocado; está ya a punto de publicarse el decreto de disolución de Cortés, que es la demostración más palmaria de la confianza regia que posee el actual gabinete.

Al ver como iba tardando el manoseado decreto, muchos, y especialmente los ávidos lectores de los periódicos del trust, decían que el señor Canalejas no haría las elecciones, argumentando en esta forma: cuando el señor Moret formó gobierno no fué porque contaba con el decreto de disolución, que luego le fué negado; cuando el actual Presidente aceptó el poder, fué con la promesa de obtener el consabido decreto, y si no lo publica es porque se le niega, y si se le niega es porque el Monarca no está conforme con las orientaciones radicales del partido liberal, porque se deja guiar por influencias reaccionarias.

No pocas veces he tenido que rebatir tales silogismos, alegando: que el Monarca, sean cuales fuesen sus ideas, ha procedido con exquisita corrección en el uso de la regia prerrogativa; que al señor Moret no le dió el decreto porque, rota la unión del partido liberal y no pudiendo contar con la benevolencia de los conservadores, no cabía presumir que tuviera suficiente arraigo en la opinión para obtener una mayoría que le permitiera gobernar y no era lógico que esta mayoría se fabricara por procedimientos ya desterrados de nuestras costumbres; que a Canalejas no le daban el decreto de disolución porque no le convenía publicarlo, porque necesitaba atrar cabos, porque no había llegado la época oportuna, pero que lo tenía desde el principio a su disposición.

No hace mucho que en Madrid vi apostar ciento contra uno a que Canalejas no haría las elecciones, y sin embargo, nada más ilógico que semejante suposición, que se explica solo por la fuerza sugestiva que en las masas y aun en las personas ilustradas ejercen ciertos periódicos.

A las instituciones, a los monárquicos todos y al país interesaba grandemente la reorganización del partido liberal. Solo los elementos revolucionarios salían ganando con la indisciplina y la división que minaba a los gubernamentales de la izquierda.

El señor Maura había hecho no pocos sacrificios para apuntalar el

partido liberal y es notorio que su prestigio y su influencia están actualmente al servicio de tan patriótica idea.

La hostilidad implacable no fué una venganza, ni un acto de soberbia, ni un arranque impremeditado. Obedeció al fracaso de todas las gestiones y sacrificios hechos para mantener la inteligencia, a la ruptura de los ejes sobre los que puede girar el turno de los partidos.

Sin puntos de contacto y con ideas contrapuestas no cabe más que el duelo a muerte.

Hoy la inteligencia entre los partidos monárquicos se ha restablecido, y digan lo que quieran sus adversarios, tengo motivos para afirmar que el señor Maura no ha exigido que se borra ni añadiera una sola línea al programa político del señor Canalejas, dejando en este punto en completa libertad al jefe del partido demócrata, sin coacción de ningún género.

Las tres únicas condiciones que a mi entender ha exigido el partido conservador como base de inteligencia son las siguientes: 1.ª Respeto a las leyes vigentes, mientras no sean derogadas por otras; 2.ª Respeto a la libertad del sufragio, y 3.ª Mantenimiento del orden.

En estos tres puntos, perfectamente democráticos, que consienten cualquier avance ó retroceso, según la voluntad del pueblo, se pronuncie en uno ú otro sentido, han coincidido los señores Maura y Canalejas y estos tres puntos constituyen los ejes sobre que pueden turnar ambos partidos.

Revolucionariamente no ha de conseguirse nada, y por lo mismo ya saben las izquierdas lo que han de hacer si pretenden avanzar; ya saben las derechas lo que les toca obrar si quieren detener el avance.

Jerónimo MASSANET.

13-4-1910

Lecturas y Comentarios

Un aprovechado.— Envenenamiento en una boda.— La ciudad del divorcio.— Tranquilemónos.

Dice el «Petit Parisien» que un jefe de la artillería colonial francesa fué arrestado y sumariado el sábado último en Tolón, acusado de haberse construido magnífica quinta de recreo con materiales robados al Estado, pues todas las piedras, ladrillos, cemento y demás materiales de la quinta, fueron robados de los depósitos y almacenes del arsenal de Tolón.

Noticias de Fez dicen que las opulentas bodas del gran visir El Glani con la hija del embajador del Sultán en Paris El Mokri, han sido interrumpidas por un accidente extraño.

Seguendo la costumbre marroquí, al día siguiente de la boda, que fué apadrinada y presenciada por el Sultán en persona, dió El Glani una gran comida, a la que asistieron todas sus mujeres y parientes, a más de una orquesta de «virtuosos» marroquíes, encargados de amenizar el banquete.

Este se componía de los numerosos platos indígenas, sazonzados con especias terribles, a la mitad del festín, todos los comensales se sintieron enfermos de repente, algunos tan graves que se revolcaban por el suelo, dando lastimeros gritos, como si fuera llegada su hora postrera.

La noticia llegó a oídos del Sultán, que se personó en el lugar del banquete, acompañado de sus médicos, ordenando que se atendiera cuidadosamente a los enfermos. El Glani y sus hijos parecen haber mejorado; pero algunas mujeres del visir y los músicos se encuentran muy graves.

Se trata de una tentativa de envenenamiento, cometida no se sabe por quien.

En Fez circulan rumores de toda especie acerca de este suceso.

La ciudad de Reno es una ciudad muy sugestiva. No es sólo una de las poblaciones más de todo el Estado de Nevada, sino también de toda la gran República de los Estados Unidos.

Allí es la vida alegre, placentera y bulliciosa: Las leyes son tan transigentes y de tan rápida ejecución, que en ninguna parte puede decirse con tanto motivo que cada uno hace lo que le da la gana.

Pero la especialidad de Reno no está en su belleza, ni en su alegría, sino en la facilidad con que allí se obtiene en los Tribunales una sentencia para disolver el vínculo matrimonial. Todo ello es cosa de veinticuatro horas. Estas facilidades que daba para desahucarse ha valido a Reno una reputación universal. Desde hace mucho tiempo, más que por su nombre de Reno, se conoce el hermoso pueblo de Nevada por este otro nombre: «La ciudad del divorcio».

Entre los yanquis es, de antiguo, costumbre muy extendida la de ir a divorciarse precisamente allí. Esta fama ha acabado por difundirse en Europa, y son innumerables los matrimonios de ciudadanos europeos que en Reno consigieron la anhelada emancipación.

Esto ha dado a la bella ciudad una numerosísima población flotante. El que va allí, ya se sabe a que va: a separarse de su mujer, a los extranjeros se los conoce por el nombre de «divorciados».

Pero toda esta alegría y toda esta bullanga van a desaparecer rápidamente. Alguno

nos graves ciudadanos de Reno se han escandalizado en la fama que ha llegado a tener su patria en todo el mundo, y han conseguido la presentación en las Cámaras de una nueva ley, que derroge la antigua ley del divorcio y que establezca el matrimonio sobre bases más sólidas y más difíciles de derribar.

La nueva ley está, según todas las probabilidades, para votarse de un momento a otro, y esta noticia ha producido en numerosos hogares yanquis honda consternación.

Desde que se ha sabido, ha sido preciso aumentar el número de trenes ¡tanto han sido los divorciables que se han apresurado a aprovechar los últimos momentos de la vieja ley!

El abate Carral, el célebre astrónomo holandés, director ahora del observatorio del Seminario de Venecia, ha declarado hoy que cree infundados los pesimismo de Flammarion con respecto al próximo paso del cometa de Halley y que ningún peligro amenaza por ello a la humanidad.

ARGOS.

El caso de Briand

Los obreros «industrialistas» han apremiado en Saint-Chamond a Briand que condena la huelga general de los matriculados de Marsella y contra ellos desata los rigores del Poder.

Y, sin embargo, nadie como Briand ha contribuido a que el proletariado militante todo considere como arma de combate de empleo posible y aun eficaz la huelga general.

Desde primera hora la personalidad de Briand se destacó vigorosa en el socialismo; su tenaz campaña por el triunfo de aquel método de combate le dió aún más relieve.

Por hacer que se adoptara su criterio luchó con fé y entusiasmo, y cuando ya le vió acogido por los Congresos sindicales y socialistas de Francia, trabajó en los Congresos internacionales, y tanto como el razonado informe de la propaganda holandesa Roland contribuyó el formidable discurso de Briand en Amsterdam para que, incluso Alemania y España votaran la huelga general.

La huelga general y el nombre de Briand están unidos indisolublemente; tanto y tan bien trabajó por esta idea.

Hoy Briand, que excitaba a los militantes a ser osados, a atreverse, a querer; Briand, que era como el Hervé del partido obrero francés, es el jefe del Gobierno de una nación grande y próspera, y aunque procura dar realidad a algunos de sus anhelos de antes, la realidad y las exigencias del poder le llevan a la oposición práctica con sus viejas ideas, y ello le concita los enojos de los obreros, y estos enojos se manifiestan en forma airada.

¡Los obreros que le apedrean probablemente fueron adictos por él!

Sospechoso detenido

En Saint-Etienne se ha presentado en el hotel en que se hospeda Briand, un individuo de no muy buena catadura preguntando por el presidente del Consejo; se le ha dicho que había salido ya y se ha marchado, después de pronunciar algunas palabras que despertaron recelos en quienes las oyeron, por lo que el citado individuo ha sido seguido por la policía y detenido poco después; una vez en el camarato se le ha hallado encima un cuchillo y dos pistolas cargadas y algunas municiones además; ha dicho que se llamaba Duplantil y que estaba domiciliado en Lyon.

Al preguntarle porque llevaba tales armas, ha dicho que se había propuesto matar a Briand, por espíritu político y porque el presidente había robado su dignidad, perdiéndose en un mar de inconveniencias, acabando por decir que había sido suggestionado por unos espiritistas y lo lamentaba.

No se sabe aún si se trata de un desequilibrado ó de un individuo que finge ahora serlo; la creencia general se inclina a lo primero, si bien de haberle dejado en libertad se podía correr ciertos peligros; además, se le ha encontrado encima ciertos despachos telegráficos muy sospechosos, a pesar de lo cual hay quien cree que se proponía disparar contra Briand tan sólo para llamar la atención.

Por referencias de Saint-Etienne se afirma que Duplantil ha declarado que si el ministro llega a ponerse por delante hubiera disparado seguramente contra él, pues no podía substraherse a su propio destino.

REFORMA EN ITALIA

El programa de Luzzati

Roma.—Los periódicos amigos de Luzzati, el nuevo Presidente del Consejo de Italia, dicen que éste abrirá de nuevo las Cámaras el 27 del presente mes.

Mientras llega dicha fecha, Luzzati prepara su programa parlamentario. Se ha negado a todo intervú; pero un diputado, íntimo amigo suyo, ha hecho a un pedidista las declaraciones que siguen:

«Lo que voy a decir se basa en presunciones mías; pero creo que Luzzati no me desmentirá.»

El Presidente del Consejo es un hombre reflexivo y metódico acostumbrado a disciplinar su pensamiento y a desconfiar de las frases sonoras. Seguramente prepara estos días sendos proyectos de ley, que incluirán una verdadera transformación en la vida italiana.

Estos proyectos son de dos clases;

proyectos económicos y proyectos políticos. Serán presentados, no alternativamente, sino en dos grupos.

Mientras las Cámaras no aprueben todos los primeros, no les serán sometidos los segundos.

Luzzati, representante de la derecha liberal histórica, es respetuoso con todas las creencias; pero al mismo tiempo no se asusta de las tendencias radicales.

El bloque de los izquierdas tiene en las Cámaras mucha fuerza, y Luzzati no quiere enemistarse con él.

Además, ha aceptado el programa de los radicales monárquicos, entre otras razones por que parte los extremos de él están contenidos en el último discurso del Trono.

Luzzati presentará a las Cámaras proyectos de ley estableciendo la su prelación del matrimonio civil sobre el religioso, dictando reglas para la investigación de la paternidad, instaurando el divorcio y haciendo neutral y laica en absoluto la enseñanza en Italia.

Pero esto será hecho, como ya le digo, después de que sean aprobadas las reformas económicas más urgentes.

Luzzati, aunque judío y anticlerical, es en el fondo un escéptico deseoso de vivir en paz con todo el mundo.

Sus leyes anticlericales no serán de persecución y tenderán exclusivamente a establecer un modo definitivo la supremacía de los poderes civiles.

Ha seguido las ideas democráticas y anticlericales de la mayoría liberal, radical, republicana y socialista. Luzzati conseguirá que esté votado los proyectos económicos más urgentes, tales como la organización de los servicios marítimos, causa de la caída de los Ministerios Giolitti y Sonnino; la reorganización administrativa de los ferrocarriles del Estado, la creación del Banco del Trabajo y otros.

Primero la administración y luego la política. He aquí el lema de Luzzati.»

De Política

Información sobre Canarias

El cuestionario que el señor Merino ha enviado a las autoridades de Canarias, para que abran una información detallada de las dudas que ofrece al gobierno el litigio entre las islas orientales y las occidentales, dice:

1.º Ventajas é inconvenientes del régimen actual en Canarias, en lo que se refiere a la organización administrativa y a la organización electoral.

2.º Organización administrativa. a) Si cada una de las islas debe tener la personalidad necesaria, para resolver en su territorio, los asuntos de carácter puramente insular, dentro del régimen común; determinación de estos asuntos.

b) Si sería preferible el sistema de agrupación de islas, y cual habrí de ser éste.

c) Organismos y autoridades que con tal objeto sería necesario establecer, su constitución, atribuciones y funcionamiento.

d) Relaciones de estos organismos con los Municipios y con la Diputación provincial.

e) Si convendría crear una autoridad gubernativa con jurisdicción en el territorio de la isla ó en el de la agrupación, para servir de órgano de comunicación con la provincia por medio del gobernador civil; carácter, atribuciones y categoría de estos funcionarios y puntos en que habrían de establecerse.

f) Procedimiento administrativo, reformas que se considere oportuno introducir en la legislación vigente por lo que se refiere a Canarias, recursos de alzada y contencioso-administrativo y procedimiento más conveniente para su tramitación y resolución.

3.º División electoral.

Si sería conveniente proceder a una nueva división electoral, y en caso afirmativo, cuales deberían ser las bases para establecerla; sistema de distritos y de circunscripciones, puntos en que convendría adoptar el uno y el otro.

4.º Otros asuntos que se consideren de interés en relación con las materias anteriores.

Problema matemáticos curiosos

¿Han probado nuestros lectores contar hasta un trillón? Muchos personas lo han intentado, pero todas se han cansado mucho antes de conseguirlo. Y la cosa es natural. Supongamos que en un minuto pueda contarse hasta 200. En una hora contaríamos 12.000, en un día 288.000 y en un año 105.192.000. Como quiera que un billón es igual a un millón de millones, para llegar a contar esta suma serían precisos diez mil años; y como un trillón es un millón de billones, no es necesario decir que ni siquiera se puede soñar con que nuestros bizantinos acaban de contar la cantidad, caso de que hubiésemos empezado a contarla nosotros.

Este no es el único hecho curioso que nos ofrecen las matemáticas. Una señora tenía empeño en convidar a su mesa a 18 amigos, pero como en su mesa solo cabían ocho, decidió no lavar más que a seis a la vez. Alguien le dijo que podía ir haciendo combinaciones y cambiando las invitadas hasta que cada una hubiese comido una vez con todas las demás y en la primera comida que dió anunció su propósito de hacerlo así; pero una de las amigas le preguntó si se había parado a contar el número de comidas que serían necesarias para acabar de realizar su plan. La pobre señora pensaba que se trataría de veinte ó treinta almuerzos ó cenas, y puede calcularse cual sería su asombro al hacer la operación con lápiz y papel, y encontrarse con que necesita-

ba nada menos que 18 564 comidas, lo que a razón de 300 por año, suponía cerca de 62 años.

No hay que decir que el proyecto que do abandonado desde luego. La señora quiso ver matemáticamente cuantas combinaciones podía hacer con solo ocho personas al rededor de la mesa, y se encontró con que era posible ordenarlas de 40. 320 maneras diferentes.

Supongamos que en una carrera corren seis caballos. Si alguien quisiera apostar con otra persona a que no era posible decir el orden exacto en que los caballos pasarían por la meta, no faltaría quien aceptase la apuesta, y, sin embargo, las probabilidades de ganar serían pocas.

Ha sido destinado a dirigir los negocios de la Compañía «Singer» a la provincia de Gerona, después de haberlos dirigido por espacio de muchos años en esta de Baleares, nuestro distinguido amigo don Emilio Casado, en quien la Compañía tenía aquí a un representante que solo simpatías había-se granjeado.

Don Miguel Vaquer y Veñy, abogado, ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de la villa de Luchmayor, vacante por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Ha fallecido en Villa-Carlos, a la edad de 70 años, don Gabriel Taltavull Riusech. Enviamos nuestro pésame a su hija Sr. María, Hermana de Caridad de las religiosas Josefinas y a su hijo don Eugenio.

Anteayer falleció en Andraitx, víctima de una pulmonía y a los 68 años de edad, el que fué secretario del Juzgado municipal de aquella villa don Antonio Juan Moragues.

Su muerte fué muy sentida, pues era apreciadísimo por su carácter bondadoso y afable. Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

A bordo del vapor «Baleas» llegaron ayer de Barcelona, don Pedro Cosme, don Juan Barceló, don José Picornell, don Miguel Nadal, don Francisco Felip, don Gabriel Fuster, don Juan Moragues, don Antonio Llorens, don Ramón Soler y don Miguel Marqués y familia.

También llegó el auxiliar del laboratorio biológico-marino, don Francisco Pardiño.

Ayer llegaron a esta ciudad los comerciantes don Manuel Brondo, don Carlos Alabern, don Juan Muntaner, don Manuel Plaza y don Cayetano Flores, de adquirir los géneros para la próxima temporada.

Se encuentre guardando cama, algo delicado de salud, nuestro distinguido amigo el Consul de Cuba en esta ciudad don Baltasar Marqués.

Desearnos su pronto restablecimiento. Procedente de Bilbao, Madrid y Barcelona, llegó ayer en el vapor «Baleas», don Antonio Llorens de Ramón y su hija Caridad.

Por noticias de personas unidas con estrechos lazos con nuestro ilustre paisano don Antonio Maura, conocemos el decidido propósito del ex-presidente del Consejo de que si las circunstancias se lo permiten, venir a pasar las vacaciones parlamentarias en esta isla, en una risueña quinta.

El banquete que la Asociación de Artistas Pintores organiza en honor de doña Pilar Muntaner de Sureda, con motivo del triunfo artístico obtenido con su actual exposición, tendrá lugar en el Restaurant de Oriente, el miércoles 20 del actual a las ocho y media de la noche.

Los que gusten inscribirse al citado banquete pueden hacerlo en el mismo local de la Exposición, en la antigua casa Lassalle y en el Restaurant de Oriente.

sentencia en la causa instada por el Juzgado de Inca contra Antonio Perelló Fornes acusado del delito de disparo de arma de fuego y por ella se condena al procesado a la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional al pago de costas y accesorias.

De Sociedad

En el vapor «Lulio» salieron ayer tarde para Valencia don Luis Bosch, don Juan Palmer, don Antonio Suau, don Juan Crespi y don José Pons.

Ha sido destinado a dirigir los negocios de la Compañía «Singer» a la provincia de Gerona, después de haberlos dirigido por espacio de muchos años en esta de Baleares, nuestro distinguido amigo don Emilio Casado, en quien la Compañía tenía aquí a un representante que solo simpatías había-se granjeado.

Don Miguel Vaquer y Veñy, abogado, ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de la villa de Luchmayor, vacante por defunción del que desempeñaba dicho cargo.

Ha fallecido en Villa-Carlos, a la edad de 70 años, don Gabriel Taltavull Riusech. Enviamos nuestro pésame a su hija Sr. María, Hermana de Caridad de las religiosas Josefinas y a su hijo don Eugenio.

Anteayer falleció en Andraitx, víctima de una pulmonía y a los 68 años de edad, el que fué secretario del Juzgado municipal de aquella villa don Antonio Juan Moragues.

Su muerte fué muy sentida, pues era apreciadísimo por su carácter bondadoso y afable. Reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

A bordo del vapor «Baleas» llegaron ayer de Barcelona, don Pedro Cosme, don Juan Barceló, don José Picornell, don Miguel Nadal, don Francisco Felip, don Gabriel Fuster, don Juan Moragues, don Antonio Llorens, don Ramón Soler y don Miguel Marqués y familia.

También llegó el auxiliar del laboratorio biológico-marino, don Francisco Pardiño.

Ayer llegaron a esta ciudad los comerciantes don Manuel Brondo, don Carlos Alabern, don Juan Muntaner, don Manuel Plaza y don Cayetano Flores, de adquirir los géneros para la próxima temporada.

Se encuentre guardando cama, algo delicado de salud, nuestro distinguido amigo el Consul de Cuba en esta ciudad don Baltasar Marqués.

Desearnos su pronto restablecimiento. Procedente de Bilbao, Madrid y Barcelona, llegó ayer en el vapor «Baleas», don Antonio Llorens de Ramón y su hija Caridad.

Por noticias de personas unidas con estrechos lazos con nuestro ilustre paisano don Antonio Maura, conocemos el decidido propósito del ex-presidente del Consejo de que si las circunstancias se lo permiten, venir a pasar las vacaciones parlamentarias en esta isla, en una risueña quinta.

El banquete que la Asociación de Artistas Pintores organiza en honor de doña Pilar Muntaner de Sureda, con motivo del triunfo artístico obtenido con su actual exposición, tendrá lugar en el Restaurant de Oriente, el miércoles 20 del actual a las ocho y media de la noche.

Los que gusten inscribirse al citado banquete pueden hacerlo en el mismo local de la Exposición, en la antigua casa Lassalle y en el Restaurant de Oriente.

El banquete que la Asociación de Artistas Pintores organiza en honor de doña Pilar Muntaner de Sureda, con motivo del triunfo artístico obtenido con su actual exposición, tendrá lugar en el Restaurant de Oriente, el miércoles 20 del actual a las ocho y media de la noche.

Los que gusten inscribirse al citado banquete pueden hacerlo en el mismo local de la Exposición, en la antigua casa Lassalle y en el Restaurant de Oriente.

La Romería de Monte Sión de Porreras

En esta ciudad se ha formado la Junta organizadora de la Romería católica proyectada para el 22 del próximo mes de Mayo al santuario de Monte Sión de Porreras. La forman los RR. PP. Fidel de S. Acisclo y Doroteo de Barcelona y por los Señores Terrieros siguientes: D. Juan Burgués de Zofortez; don Juan Bastard Ribes; don Jaime Mayol Vidal; don Miguel Salvá Crespi; don Francisco Gaitá Gonzalez; don Leopoldo Losada Mulet; don Jaime Pinto Pericás; don Salvador Fuster y Valls; don Alfredo Arrogarene; don Juan Palou Frau y don Mateo Fiol Alorda.

Bendición de una capilla

Ayer por la mañana tuvo efecto en la Casa Residencia de las Hermanas de la Caridad diocesana establecida en la calle del Moral de esta ciudad, la bendición de una Capilla, de un retablo de un Sagrario e imágenes. La entrada a la Residencia y patio de la misma estaba adornados con guirnaldas de arrayán.

La nueva capilla lo mismo que el retablo, son de gusto exquisito y sencillo, formando un hermoso conjunto. El decorado general es obra del pintor decorador don Pedro Llorens, el retablo del escultor D. Miguel Arcas y las imágenes del escultor don Lorenzo Galmés.

Efectuó la bendición el Ilmo. señor Obispo asistido por los canónigos señores Rotger y Pascual.

Fueron padrinos de la Capilla don Fernando de España y doña María Teresa Sureda; del retablo don José Ripoll y doña Rosa Pons; de la Purísima, don Gabriel Rullán y doña

Antonia Carbonell; de San Vicente de Paul, don Andrés Morell y doña María Isabel Roca, de San José, don José Samped Ripoll y doña María Antonia Sancho y del Sagrario, don Fernando Blanes y doña Alta, Cervera.

Seguidamente las niñas del Colegio dirigidas por varias de las Hermanas de la Comunidad cantaron con gran ajuste el Te-Deum.

Fuó el celebrante de la m'sa el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, cantando durante la misma las referidas niñas varios motetes.

La concurrencia era numerosa y distinguida. Terminada la ceremonia el señor Obispo acompañado de la Rda. Superiora y algunos Padres Filipenses, recorrió las dependencias de la Casa Residencia.

Las destinadas a la enseñanza son espaciosas, con abundante luz y grandes comodidades. Los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Durante todo el día la nueva capilla se vió visitadísima y fué felicitada la Comunidad.

Política local

El señor Gobernador recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación participando que la Gaceta publica el Real decreto de disolución de las Cortes.

Añade el despacho, que con tal motivo empieza el período electoral.

El señor Gobernador publicará una circular transcribiendo el referido Real decreto y algunas disposiciones relativas al período electoral.

Candidato carlista

Asegúrase que el partido carlista de Mallorca presentará un candidato propio en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Cámara de Comercio

A la sesión celebrada anteayer bajo la presidencia de don Ricardo Roca asistieron los señores Morey, Palos, Salom, Mulet, Megraner, Castañer, Cortés (don Antonio), Esteva (don Antonio), Valenzuela, Planas y Esteva (don José).

Dióse cuenta a la Junta de haber asistido al acto de la jura de banderas en representación de la Cámara invitada por el Excmo. señor capitán general, una Comisión compuesta por los señores Valenzuela, Ramis, Castañer, Juan y Ribas, Palos, Esteva (don Antonio), Cortés y don José Esteva y de haber remitido un oficio de la Alcaldía expresando la gratitud del Ayuntamiento por la cooperación de la Cámara en los trabajos para conseguir la mejora de comunicaciones marítimas de las Baleares.

Después se acordó: Haber visto con agrado la formación en Ceuta de un Museo permanente comercial e industrial a cargo del Centro Hispano-Marroquí y recomendar el envío de catálogos y muestras.

Publicar los anuncios de subastas para obras en Tenger a tenor de los datos que ha facilitado la Jefatura de esta provincia para promover la concurrencia española.

Dejar a disposición de los socios una muestra de los borques que usa la policía marroquí y la información recibida por lo que pueda interesar a los industriales mallorquines.

Continuar los trabajos de propaganda por la concurrencia mallorquina a la Exposición de Buenos Aires y dar a conocer por todos los medios las facilidades concedidas por el Gobierno español que satisfacen todos los gastos de envío.

Concedida la atenta y cariñosa carta del Centro Balear de dicha ciudad ofreciendo su concurso a los expositores mallorquines, se acordó dirigírles un mensaje de gratitud en nombre de la Cámara y un saludo afectuosísimo para todos los hijos de estas islas en aquella tierra, tanto más queridos cuanto más lejanos.

Respecto a la información abierta por el Ministerio de Hacienda sobre las modificaciones a introducir en la reciente legislación sobre depósitos indistintos, la Junta aprobó el dictamen emitido por la presidencia, después de conocidos los datos oportunos por distintas sociedades de crédito, en el sentido de que deben ser derogadas las disposiciones que entorpecen la constitución de dichos depósitos.

En vista de una comunicación del nuevo Director del Centro de Informaciones comerciales exponiendo su propósito de transformarlo en una entidad que satisfaga cumplidamente las necesidades de expansión mercantil y acometa la preparación estadística de los futuros tratados de comercio se acordó ofrecerle, como desea, la cooperación decidida de esta Cámara para el desarrollo de su plan.

Dióse cuenta y quedó enterada la Junta de la resolución del señor Director General de obras públicas referente a la solicitud de esta Cámara y otras entidades para unificar el ancho de las líneas férreas de Mallorca por la cual queda autorizado, así en el concurso para la línea Palma-Santsny, como en los que en lo sucesivo se publiquen, la presentación de dos proyectos completos, uno con arreglo a las condiciones exigidas en la ley general de Ferro-carriiles secundarios y estratégicos y otro con las condiciones deseadas ó sea con el ancho uniforme de 915 milímetros.

También se enteró la Junta con agrado de los estudios y trabajos que publica en «La Vanguardia» de Barcelona el Abogado don Juan G. Imalt y Llos respecto a la implantación de los Tribunales de Comercio con arreglo a lo acordado en la Asamblea de las Cámaras celebrada en el año último en Valencia.

Leyóse una carta del señor Ministro de Hacienda en la cual manifiesta que ha reiterado sus órdenes para activar el expediente de reconstrucción y ampliación de la Aduana de esta ciudad; se

TEATRO LIRICO HOY SABADO LA VIUDA ALEGRE

acordó agradecerle la deferencia é insistir en las gestiones.

A propuesta del señor Esteva (don Antonio) se resolvió que las Secciones de Comercio é Industria de la Cámara estudien los asuntos relacionados con el Tratado de comercio con Bélgica y soliciten del Gobierno español que gestione lo necesario para evitar un aumento de derechos arancelarios en aquel país sobre las conservas, aceites y vinos.

Finalmente el señor Presidente manifestó que tan luego de conocida la rectificación de la Tabla de Comunicaciones Marítimas que publica la Gaceta del 10 del corriente, por la cual se substituye la línea directa Ibiza-Barcelona por otra Ibiza-Palma-Barcelona, en el servicio que ha de implantarse en 1911, había llamado por telegramo la atención de la Cámara de Ibiza sobre dicho asunto, ofreciéndole el concurso de la nuestra para cuantas gestiones creyeren oportuno realizar; habiendo recibido contestación inmediata con el ruego de que se interesase del Ministro de Fomento la rectificación de lo que consideran un error y quede vigente el plan publicado el día 16 de Marzo.

Vista con gusto la conducta del Presidente y en atención a la solidaridad de intereses de todas las Baleares se acordó rogar al Sr. Ministro de Fomento que mantenga la línea directa Ibiza-Barcelona.

Después de lo cual se levantó la sesión.

Los Seglares Católicos al Patriarca San José

Domingo 17 de Abril de 1910. A las siete y media de la mañana misa de comunión general en la Iglesia de Montesión, en la cual se acercarán por primera vez a recibir el Pan de los Angeles los niños del Patronato Obrero y de la Escuela Nocturna debidamente preparados al efecto. Después de ella y en el local del Patronato se observará a los mismos y a los jóvenes del Patronato con un desayuno servido por los Seglares Católicos.

A las 10 y media y en la expresada Iglesia de Montesión, misa mayor solemne cantada por los Seglares Católicos con sermón por don Sebastian Esteva. Phro.

Por la tarde los niños de la primera comunión recorrerán en automóvil las siguientes calles: Plaza de San Francisco, calles de Lulio, Socorro, Plaza de San Antonio, calles del Sindicato, Bolsería, Colon, Plaza de Cort, calles de Palacio, Victoria, Conquistador, plaza de la Libertad, de la Constitución, calle de la Unión, plaza del Mercado, de Weyler, calle de la Riera, Rambla, plaza de Santa Magdalena, de la Puerta de Jesús, calle de los Olmos, Plaza de Juan Colom, camino de Ronda, hacia la parte de Poniente, calles de la Marina, Conquistador, Victoria, Palacio, Plaza de Cort, calle de la Cadena, Plaza de Santa Eulalia, calles de Fortuny, Call, Sol, Peletería, Montesión, P. Nadal y P. de S. Francisco.

Por la noche a las seis, velada en el salón de actos públicos del Patronato, consistente en conferencia por el Padre Francisco Ferrer Mercedario y pieza teatral por la sección de declamación, amenizado todo con escogidas piezas de piano de Griubka, Pouchielli, Ascher, Biret, Gaillot y Chapi.

Comunicaciones marítimas

La «Isla», único concursante. Ayer tarde se recibió en la Isla Marítima un telegrama de su director señor Simó, que está en Marid, manifestando que ayer, día señalado para el concurso para la contratación de comunicaciones marítimas de Baleares, había éste tenido lugar y que solo se había presentado el pliego de la Isla Marítima.

Esta noticia produjo la natural satisfacción, no solamente entre los miembros de dicha sociedad, sino entre el público en general, por continuar en manos de nuestros paisanos el importante servicio de comunicaciones, verdadera fuente de trabajo y por lo tanto de riqueza.

Poco después recibimos del señor Simó, conforme le habíamos suplicado, un telegrama de Madrid, participándonos idéntica noticia.

Celebrado el concurso y siendo el pliego de la Isla el único presentado, falta ahora solamente para su implantación los siguientes extremos:

«Una vez acordada por el Gobierno la adjudicación de los servicios, la escritura del contrato se otorgará dentro de los treinta días después de notificarse la adjudicación, y se considerará rescindido el compromiso, con pérdida de la fianza, si pasado este plazo no se presentara el adjudicatario al otorgamiento de la escritura en el Ministerio de Fomento.

Para firmar el contrato, el adjudicatario acreditará documentalente que además de ser español ó entidad española, constituido como naviero ó armador nacional, según el párrafo 6.º del art. 33 de la ley de 14 de Junio de 1909, dispone de los buques y demás elementos necesarios para el desempeño de los servicios de su exclusiva propiedad y con las condiciones exigidas en el contrato, ó que dispondrá de ellos en igual forma en la fecha que, con arreglo al contrato, deban los buques ser admitidos para prestar los servicios.

OBJETOS DE ARTE DECORATIVO Y OBJETOS PARA REGALOS EL AGUILA.—Brossa, 30, Palma



Optica Norteamericana LO MAS NUEVO COMODO Y ELEGANTE DEPOSITO: CASA LASSALLE San Nicolás, 31

Si el adjudicatario fuese una Sociedad, acreditará asimismo el cumplimiento de lo prevenido en la base 10.ª del artículo 17 de la referida ley, sobre su constitución, de su capital, de su Consejo de Administración y Gerencia, libro de actas y fondos reservados».

Entrando luego en la parte más interesante de la conferencia, descubrió el lugar donde la basílica se halla emplazada y dedicó justos elogios al propietario de dichos terrenos don Juan Amer, que sin perdonar sacrificios ha dirigido por sí mismo los trabajos encaminados al completo descubrimiento de tan preciada joya arquitectónica.

Manifestó que lo que podríamos llamar eje de la Basílica está orientado de Este a Oeste; el Baptisterio hacia el Oeste, y lo que tal vez fuera el presbiterio hacia el E.

Ilustró su trabajo con multitud de interesantes proyecciones fotográficas que permitieron el selecto y numeroso auditorio apreciar la importancia del descubrimiento.

Una de dichas proyecciones reproduce el baptisterio cruciforme al que se desciende por varios escalones sin que en el fondo haya vestigio de conducto para la salida del agua, lo que demuestra que el pueblucho era poco populoso, de aquí que fuera suficiente el llenar y vaciar á mano la piscina.

Otra de las proyecciones reproduce los fragmentos hallados de las téglulas que formaban la cubierta de la basílica, planas las unas, abovedadas las otras.

Finalmente, otra proyección reproduce un mosaico en el que se lee una inscripción con paciencia benedictina reconstituida por el presbitero de Manacor don Juan Aguiló lo que permite de una manera aproximada fijar la antigüedad de la basílica; pues teniendo en cuenta que tales mosaicos, según se ha podido averiguar, se construyeron allá por los años 357 de nuestra Era y que estuvieron en boga hasta el 503, necesariamente en este período hubo de ser construida la basílica.

El señor Rubió hizo además un erudito estudio de los diversos géneros de construcción en Mallorca en los primitivos tiempos.

Una prolongada salva de aplausos coronó las últimas palabras del conferenciante.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer: Procedente de Barcelona, llegó a las siete de la mañana, el vapor correo «Baleas» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—A las ocho de la mañana entró procedente de la Ciudad Condal, el vapor mercante «Nemrod» conduciendo una partida de explosivos.

Tan luego como hubo descargado el «Nemrod» salió para Bilbao.

—A las doce salió para Ibiza y Valencia el vapor correo «Lulio» embarcando la valija, carga y pasaje.

CULTOS

Para hoy: Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en San Nicolás. Todo como el día anterior.

Para mañana: Nuestra Señora del Carmen, en las Teresas.

Para mañana: Jubileo de Cuarenta Horas Concluyen en San Nicolás en honor del patriarca S. José: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. don Andrés Servera, vicario de la misma Iglesia; por la tarde á las cuatro los actos de coro, Rosario, ejercicio en honor de San José, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Jaime en honor del mismo Santo Patriarca: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. don Miguel Planas, vicario de la misma Iglesia; por la tarde á las seis los actos de coro y reserva de S. D. M.

Empiezan en Santa Cruz en honor del Patronato de San José: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el R. don Miguel Planas, vicario de la misma Iglesia; por la tarde á las seis los actos de coro y reserva de S. D. M.

Las fiestas para solemnizar el Patronato del Patriarca San José, se celebrarán en las iglesias siguientes: En la Catedral-Basílica, á las nueve y media Horas y Misa mayor solemne con

PALMA

Habiendo renunciado su propietario el derecho á las minas de lignito tituladas «Gloria» y «Juanito», el señor Gobernador ha declarado franco y registrable el terreno que cada una de ellas comprenda.

El Alcalde de Puigpuent cita, llama y emplaza á los soldados Bernardino Betti Serra y Gabriel Font Martorell, declarados prófugos por el Ayuntamiento por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad el expediente instruido con motivo de la solicitud presentada por don José Ramis de Ayreflor para instalar un motor eléctrico en su casa de la calle de Fonollar número 10, con destino á la elevación de aguas.

La guardia civil de los puestos de Manacor y Porreras da cuenta de haber denunciado á los Alcaldes respectivos á varios individuos por aparentar sus ganados en propiedad ajena.

Se ha dispuesto que el vigilante Luis Lázaro, que presta sus servicios en este Gobierno civil, pase á continuarlos en el de Málaga.

Según parece continúa pululando por esta ciudad una pandilla de rateros que cometen toda clase de fechorías.

Ayer fué la víctima un criado de médico señor Aris, á quien sustrajeron del estable un pantalón.

La guardia municipal practica gestiones para descubrir á los autores.

El primer inspector de policía, señor Marín, ha dispuesto que los vigilantes que prestan sus servicios en el Muelle y en la estación del Ferrocarril, vistan de uniforme.

Han sido denunciados al Juzgado dos individuos presuntos autores de haber agredido á un tercero, produciéndole varias heridas y contusiones.

Ayer por la mañana fué curada en la casa de socorro por el médico municipal de guardia, una joven que presentaba ligeras quemaduras en la mano derecha.

Mañana domingo, desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche, estará abierta la Exposición de cuadros de la distinguida artista doña Pilar Montaner de Sureda. La entrada será pública, al igual de todos los días.

Se ha convocado á oposiciones para proveer tres plazas de oficiales de administración de la tercera clase, vacantes en la secretaría del Congreso de los diputados, dotadas con 2.500 pesetas anuales.

Dichas oposiciones comenzarán el día 25 de mayo próximo y serán materia de la oposición los principios de Derecho político, administrativo y penal, del reglamento del Congreso ó historia moderna de España.

Ayer tarde abandonó nuestro puerto el yate inglés «Vanadis» que ha sido nuestro huésped, durante algunos días.

Dentro de breves días se abrirá al público el salón de modas de sombreros que la Sra. viuda de Torres posee en su domicilio de la calle de la Birretería número 1.

Audiencia

Señalamiento. Para el lunes próximo á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista del juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Miguel Frau acusado del delito de lesiones.

Sostendrá la acusación el Abogado Fiscal sustituto don Gabriel Fuster, que solicita se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor pago de costas y accesorias.

El procesado estará defendido por el abogado don José Samped y representado por el procurador señor Fiol.

Sentencia. El Tribunal de Derecho ha dictado

TELEGRAMAS

POLÍTICA

Madrid 15 a las 18

El decreto de disolución.—Los inspectores de Sanidad

La Gaceta de hoy publica el Real decreto disolviendo el Congreso y la parte electiva del Senado y la convocatoria de las nuevas Cámaras.

Publica además los decretos firmados ayer por el Rey de los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra, Marina y Hacienda y disponiendo el abono de gratificaciones del actual primer trimestre a los inspectores provinciales de Sanidad.

Vacantes de senadurías

Hasta después del novenario del fallecimiento de los señores Ipolo y Abarzuza, no dará cuenta el Senado de las dos vacantes.

Lerroux ofrece apoyar a Perez Galdós

El señor Lerroux estuvo en casa de Perez Galdós para ofrecerle el concurso de su partido para apoyar su candidatura a diputado a Cortes.

No le encontró en casa y le dejó tarjeta.

Se espera con interés el resultado de la conferencia que ambos celebrarán.

Despacho con el Rey.—Estudio de los presupuestos

El señor Canalejas despachó brevemente con S. M. el Rey.

Mañana se celebrará Consejo de ministros para estudiar los presupuestos, y pedirá el señor Canalejas una serie de Consejos para ultimarlos. Canalejas negando ciertos rumores sobre Ceuta

El señor Canalejas negó rotundamente los rumores circulados sobre Ceuta, diciendo que es intolerable la campaña que viene haciendo la prensa sobre este asunto.

Lo ocurrido, añadió, es que en tiempos en que el general Luque desempeñó el ministerio de la Guerra, se acordó que los ingenieros construyeran barracones en donde se pudiera albergar la tropa y la oficialidad en vista de la guerra de Melilla, por haber el general Marina en aquella ocasión reclamado fuerzas.

Ahora se ha vuelto a la construcción de barracones en Ceuta.

Madrid 15 a las 24

Conferencia entre Canalejas y Moret.—Reserva

El señor Canalejas después de recibir diferentes visitas en la Presidencia, se dirigió a la casa del señor Moret conferenciando ambos desde las cuatro y media hasta las seis.

En los centros políticos se concede gran importancia a dicha conferencia, siendo esta la primera vez que se ven ambos personajes desde que subió al poder el señor Canalejas.

Este se muestra reservadísimo acerca de los asuntos de que trataron habiendo manifestado que lo dirá a los periodistas, cuando pueda publicarse.

Los trabajos del señor Cobian.—Reformas en las contribuciones

El ministro de Estado señor Cobian ha terminado los trabajos relativos a determinados asuntos del ministerio.

Actualmente se ocupa de las reformas relativas a las contribuciones territorial, industria, derechos reales, de minas, transportes, cédulas, alcoholes, tabacos, grandeza y otras, las que proporcionaran al Estado un ingreso de ochenta millones mas de lo que se recuda actualmente.

Estudia también las leyes relativas a los empleados de contabilidad y del Banco.

Visita a la Infanta Isabel

Los señores Canalejas y Perez Caballero estuvieron esta tarde en casa de la Infanta Isabel para tratar del próximo viaje de la Comisión española a la Argentina.

COTIZACIONES

Madrid 15 a las 18'00

Interior contado	87'25
Interior fin de mes	87'35
Amortizable, 5 p.	102'80
Amortizable nuevo	95'30
Banco de España	462'00
Compañía Tabacalera	382'00
Francos	6'65
Libras	26'93
Exterior	96'20

NOTICIAS SUeltas

Madrid 15 a las 1

La Exposición Valenciana Retirada la dimisión que había presentado el Comité de la Exposición Nacional de Valencia, han emprendido con actividad los trabajos

preparatorios para la inauguración, a la que asistirá S. M. el Rey, llegando a dicha ciudad el día 24 permaneciendo hasta la tarde del siguiente día.

En la Capitanía general se están preparando las habitaciones que ha de ocupar el Monarca.

La cuestión de Irlanda

En la sesión que celebrará la Cámara inglesa se discutirán las diferencias que existen entre Lloyd George y el leader de los irlandeses independientes.

Se espera con impaciencia el discurso que pronunciará O'Brien tratando este asunto, al que constatará el ministro de Hacienda.

Roosevelt en Inglaterra

El expresidente de los Estados Unidos, Mr. Roosevelt, permanecerá unos veinte días en Inglaterra, en donde dará una conferencia literaria en la Universidad de Oxford.

El conferenciante será obsequiado con un banquete que le dará el Ayuntamiento en el Palacio municipal.

Viaje de la reina Alejandra

Ha salido de Dover a bordo del yate real la reina Alejandra, con objeto de hacer un viaje por las costas de Francia.

Después se dirigirá a Génova en donde se unirá a su esposo, el rey Eduardo.

La huelga de Marsella

Según noticias la huelga general de todos los oficios en Marsella empezará en el día de mañana.

Las Exposiciones de la Argentina.—Fechas de las inauguraciones

Por un decreto gubernamental se han fijado las fechas de la inauguración de las distintas exposiciones de la Argentina, para conmemorar el centenario de la Independencia.

La Exposición industrial se abrirá el 22 de Mayo; la de Higiene el día 29 y la de Bellas Artes el día 6 de Junio.

Se han declarado feriados los ocho días consecutivos para los efectos económicos y comerciales.

Huelga de ferroviarios

Comunican de París que el Congreso nacional de obreros de ferrocarriles ha acordado el nombramiento de una Comisión encargada de preparar la huelga general a fin de conseguir el aumento del precio de jornal.

Madrid 15 a las 18

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica las siguientes disposiciones:

El Real decreto del ascenso y hoja de servicios del general Aldave.

El ascenso de don Marín González Moquero.

El traslado del coronel del regimiento de María Cristina don Eulogio Despujols, al de Húsares de la Princesa.

Varios relevos y los decretos firmados ayer por S. M.

Enfermo mejorado.—Viaje aplazado

El señor Requejo, Gobernador civil de Madrid, se halla mejorado de su dolencia.

El señor Montero Ríos aplazó su viaje a Córdoba por unos días.

Empréstito marroquí

En la reunión celebrada en el Banco de España para constituir un Sindicato que entienda en la realización del empréstito marroquí, se acordó que ante todo se oiga el parecer de la Junta de dicho establecimiento.

Audiencias en Palacio

S. M. el Rey recibió en audiencia particular a los generales señores Suarez Valdés, Calvo, Bueno, Ruiz y muchos jefes y oficiales del Ejército y de la Marina.

Honras fúnebres

En la Capilla de Palacio se han celebrado honras fúnebres por el Rey Don Francisco.

Presidió el marqués de Torrecilla, y asistieron el conde del Serrallo, el duque de Santo Mauro, jefes de la Casa militar, comisiones de la escuela de alabarderos, servidumbre y damas.

Se cantó la misa del maestro Zubizarre, ocupando el púlpito el obispo de Sión.

Después éste cumplimentó a la princesa Beatriz.

El general Aldave continuará en Ceuta a pesar del ascenso a teniente general del señor Aldave, continuará desempeñando su cargo en comisión que hoy ejerce en la plaza de Ceuta.

Plaza que se amortiza

Será amortizada la plaza del general Salas al pasar éste a situación de reserva.

Dirigible para Inglaterra

Dicen en París que uno de estos días saldrá de las inmediaciones de Compiègne el nuevo dirigible construido por la casa Clement, con destino a Inglaterra.

El concurso para las comunicaciones marítimas de Baleares

Esta mañana a las once y media en el ministerio de Fomento, y ante el Director General de Agricultura, Industria y Comercio se ha verificado el acto de la admisión y apertura de pliegos de las proposiciones para el concurso de los servicios del cuadro B de las comunicaciones marítimas de Baleares.

Se ha presentado un solo pliego que ha sido el de la Isla Marítima de Mallorca.

Se ha levantado acta notarial del acto.

Firma de Instrucción pública

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos de Instrucción pública.

Concediendo la gran Cruz de Alfonso XII a don Ramón Sota Sastre y a don Ernesto Merince.

Dictando reglas para la provisión de interinidades del profesorado de primera enseñanza.

Firma de Fomento

Del ministerio de Fomento, firmó S. M. los siguientes decretos:

Concediendo la gran Cruz del Mérito Agrícola a don José María Casanova Palomino.

Y varias encomiendas de cruces ordinarias.

Próximas recompensas

En breve se firmarán los decretos concediendo recompensas a los sargentos de Melilla y las que están todavía pendientes de concesión.

La presidencia del Consejo ruinosa

El señor Canalejas ha conferenciado con los presidentes del Consejo de Estado y del Tribunal Supremo para buscar local donde instalar la presidencia del Consejo que está ruinosa.

Fuerzas a Marsella

El gobierno francés está dispuesto a mantener el orden a todo trance en Marsella pues la huelga tiene carácter revolucionario.

Se ha reunido en Marsella un regimiento de dragones, otro de húsares, un batallón de cazadores y unos mil gendarmes.

Madrid 15 a las 24

Sol y Ortega visitadísimo.—Detalles del atentado.—Actuaciones del Juzgado

El señor Sol y Ortega contra quien se atentó anoche a la salida del tren de la estación de Barcelona, se ha visto durante el día de hoy visitadísimo.

Ha explicado con detalles el atentado diciendo que al partir el tren sonó un disparo, pero como era en el preciso momento de arrancar el tren nada pudo averiguar; que al llegar a Reus recibió un telegrama del Gobernador de Barcelona lamentando el incidente y rogándole que reclamara al llegar a Madrid.

Ha añadido que en la estación de Calatayud el inspector del tren en que viajaba observó junto a la ventanilla del furgón el orificio de entrada del proyectil que le fué disparado, el que se halla incrustado en el poste superior de la portezuela opuesta al sitio que ocupaba.

El Juzgado de Madrid se constituyó en la estación a la llegada del tren reconociendo el coche y comprobando que la bala pasó por encima del hombro del señor Sol y Ortega.

Este ha manifestado que desconoce incluso las señas del autor del disparo.

Las diligencias del Juzgado han sido enviadas a Barcelona.

Prácticas de los alumnos de infantería

Los alumnos de la Academia de Infantería están verificando prácticas militares en el campamento de Aljares.

Después practican paseos ilegales hasta Torrijos.

La guarnición de Melilla

El general Marina ha celebrado una conferencia con el Jefe del Estado Mayor Central al objeto de que la guarnición de Melilla sea de 20.700 hombres.

La distribución de dichas fuerzas se publicará el lunes.

El «Heraldo» y la situación de Ceuta

El periódico el «Heraldo» replica en su número de hoy las frase del

señor Canalejas sobre la situación de Ceuta, añadiendo que las noticias que le comunican hoy de dicho punto continúan siendo graves.

Añade que muchos oficiales que combatieron en Melilla han solicitado se les destinen a Ceuta.

Banquete conmemorativo

Esta noche los empleados de Gobernación han celebrado el anunciado banquete conmemorativo del segundo aniversario de la implantación de la ley de inamovilidad, dictada por el señor Llaeuva.

Este ha escusado su asistencia al acto por la enfermedad de su hijo mayor.

Ha escrito una carta diciendo que las leyes son obra del Parlamento y que por lo tanto todos los partidos vienen obligados a mantenerlas.

Se han recibido muchos telegramas de provincias felicitando al señor Llaeuva.

La cuestión de Canarias

El señor Merino hablando del cuestionario publicado por el Gobierno para poder resolver en consecuencia la cuestión de Canarias ha dicho que en las Palmas han interpretado mal la publicación de aquel rogando rotundamente que haya sido redactado a gusto de tenerfeños.

Viaje de don Alfonso a Valencia

Se asegura que S. M. el Rey cumpliendo la promesa hecha a los valencianos, realizará su proyectado viaje a la Ciudad del Turia el domingo día 24 del actual.

En Valencia se están realizando activos trabajos para dispensar al Monarca un entusiasta recibimiento.

Noticias de Ceuta

«La Correspondencia» publica un telegrama de Ceuta, diciendo que mañana serán dados de alta los reclutas, de los cuales hay algunos buenos tiradores.

Añade que las constantes manobras y la organización de alojamientos, hacen adivinar futuras contingencias, máxime cuando no existen ya hoy excelentes relaciones entre los kabileños de Aguera y sus fronteras.

La tranquilidad en Marruecos

Las noticias que se han recibido de Marruecos en el Ministerio de Estado no coinciden con las alarmantes que vienen circulando, pues aquellas indican que nada anormal ocurre, siendo hasta ahora completa la seguridad de los extranjeros salvo en contadas apartadas regiones.

La princesa Beatriz cumplimentada

Los embajadores de Inglaterra han cumplimentado esta tarde a la princesa Beatriz madre de la Reina doña Victoria.

Barcelona 15 a las 22

Más detalles del atentado contra Sol y Ortega.—Proyectil incrustado.—Inminente peligro.—El agresor que huye.—¿Un detenido?

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido un telegrama de Calatayud en el que se le manifiesta que al pasar el expreso por aquella estación fué reconocido el vagón en que viajaba el Sr. Sol y Ortega, hallándose un proyectil incrustado en el interior, observándose además en la portezuela una profunda rozadura; la bala debió pasar casi rozando la cabeza del señor Sol y Ortega.

Este no se dio cuenta del atentado y al oír la detonación creyó que había estallado un freno neumático.

Los empleados de la estación vieron al propio tiempo a un joven vestido de «chaufeur» que corría, perdiéndose entre las largas filas de vagones.

A pesar de las negativas del jefe de policía sobre el particular, dícese con insistencia, que hay un detenido.

Falso rumor de un nuevo atentado contra Sol y Ortega

Esta tarde ha circulado por esta ciudad, propagándose con gran rapidez, el rumor de que al llegar a Madrid el Sr. Sol y Ortega, había sido objeto de un nuevo atentado, resultando herido de una piñalada.

Los amigos de dicho hombre pública han recorrido ante tales noticias las redacciones de los periódicos, para averiguar lo que hubiera de verdad, allí han sido desmentidos los rumores propalados.

Crédito para un viaje rechazado

La Junta de vocales asociados ha rechazado por 47 votos contra 27 el crédito propuesto por los radicales con destino al viaje de una comisión de concejales a la Argentina con mo-

tivo de los festejos que allí se preparan.

Diputado desalentado

El señor Rius, diputado regionalista por Mataró, se ha despedido de sus electores, desalentado al ver que nada se ha adelantado por el camino de la autonomía.

Piel humana curtiada

Entre los vecinos de la plaza de San Agustín viejo, se ha producido hoy gran alboroto a causa de haber visto algunos de ellos en el terrado de la casa numero 1 de dicha plaza una piel humana clavada en un tablero.

Presentóse la policía en dicha casa comprobando el hecho.

Fué detenido el inquilino, que es cortador de oficio, el cual manifestó que dicha piel le fué entregada por dos alumnos de Medicina para que la curtiere.

Dichos alumnos fueron detenidos también y en sus declaraciones manifestaron que la piel en cuestión procedía del cadáver de una muchacha fallecida en el hospital y que la destinaban al Museo de anatomía de la Facultad.

No obstante, sus declaraciones los citados alumnos continúan detenidos.

Nuevo drama de Guimerá.—Gran éxito

En el teatro Romea se ha estrenado el drama en tres actos del eminente dramaturgo señor Guimerá, titulado «Sainet Yúst».

La obra ha tenido un éxito grandioso.

El número público que acudió a la representación ovacionó al señor Guimerá.

Corresponsal

ESPECTACULOS

Lirico

Compañía Cómico-Lirica dirigida por Don Patricio León, Don Vicente Peydró y Don Eduardo Senis.

Función para hoy a las seis y media.—Bohemios.

A las nueve y media.—La Viuda Alegre. Entrada general 60 céntimos.

Baleár

Compañía de Zarzuela y Opera Española dirigida por Don Eduardo Garro, Don Juan B. Rius y Don Miguel R. Torres.

Función para hoy a las seis y media.—La Princesa de los Dolores.

Entrada general 50 céntimos.

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media a 11 y domingos y días festivos de 3 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Círculo de Obreros Católicos

Los martes, sábados, domingos y días festivos función de cinematógrafo con esbozo y variado programa.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido a unas hemorragias nasales y además sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando a las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración,

LA EMULSIÓN SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión modelo; modelo porque cura.

Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograréis la curación que buscáis.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectaculares y calmantes de la tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y re-reil 2.—Palma de Mallorca.

LAS HIJAS BIEN EDUCADAS

Esta obra cuya repartición a los suscriptores de LA ALMODAINA que están abonados a ella ha terminado, se encuadrará en los talleres de Amengual y Muntaner, con cubiertas grabadas al fuego hechas adrede, al módico precio de 1'25 pesetas ejemplar.

sermón por el M. I. señor don Mateo Garau, Penitenciario.

En San Eulalia, a las nueve y tres cuartos Horas menores, exposición del Santísimo y Misa mayor con sermón por el R. don Federico Valenzuela, Pbro.; por la tarde, después de los actos de coro, continuación del Septenario del Santo Cristo.

En San Miguel, a las diez, Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el R. don Juan Quetglas, Pbro.

En las Teresas, a las diez, Misa mayor con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Cerdá, Clérigo Regular.

En Santa Clara, a las diez, Misa mayor con exposición y sermón por el R. don Guillermo Puigserver, Pbro.

En San Felipe Neri, a las diez, Misa mayor con exposición y sermón por el R. P. Antonio Oliver del Oratorio; por la tarde a las cuatro Vísperas, pláticas, estación al Santísimo Sacramento y procesión en honor de Nuestra Señora de los Dolores, pudiendo ganar indulgencia plenaria sus cofrades; al anochecer conclusión de la quincena de la Inmaculada de Lourdes.

En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general. Celebrará la misa el señor Cura-Arcipreste de Santa Eulalia. Recibirán la primera Comunión los niños del Patronato, acompañados de sus padres y hermanos; a las diez y media Misa mayor solemne con sermón por el R. don Sebastián Esteve, cantándose la de «Ángeles» por los Seglares Católicos; por la tarde se hará una visita a los Santos Mallorquines: Bto. Román, Bta. Catalina, San Alonso y a la Catedral Basílica.

En San Francisco, por la mañana a las diez, bendición solemne de una hermosa imagen de Nuestra Señora del Carmen, obra del escultor catalán don Francisco de P. Gomara. Acto continuo Te-Deum y Misa mayor cantada por el pueblo y la «Scola Chentorum». Predicará en el oratorio el R. señor don Jaime Sastre, vicario de Algaida.

En la iglesia de PP. Capuchinos, la V. Orden Tercera tendrá su reunión mensual con los cultos, siguientes: A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria por el R. P. Director de la Orden. Durante la misa y la Comunión la Capilla Seráfica cantará algunos piadosos motetes con acompañamiento de armonium; por la tarde, a las cinco y media, se reunirá la Congregación para la «Confidencia», según previene la Santa Regla; a las seis, para todos los fieles, se expondrá el Santísimo Sacramento, y después del rez del Santísimo Rosario, se cantará un Trisagio popular a coros, predicando a continuación el R. P. Doroteo de Barcelona; se terminará con la Bendición, reserva y adoración de la Reliquia del Seráfico Patriarca.

A Nuestra Señora de los Desamparados, en el Scorcor.

Santoral

Hoy.—Santo Toribio, obispo y santa Eugeacia.

Mañana.—El Patrocinio de San José y la beata María Ana de Jesús. Absolución general en la Merced.

ESTADÍSTICA

Nacimientos

Desde el día 8 al 10 de Abril.—Varones 4.—Hembras 8.

Matrimonios

Día 8.—Ninguno.

Día 9.—Don Miguel Llaneras Martín con doña Francisca Sastre Verdera, don Miguel Sampol Pons con doña Catalina Salamanca Llebrés.

Día 10.—Ninguno.

Defunciones

